

2

Cuadernos feministas para la
TRANSVERSALIZACIÓN

APUNTES SOBRE

GÉNERO EN CURRÍCULAS E INVESTIGACIÓN

Clara Attardo · Mariela Bernárdez · María Pía López · Alicia Merodo
Viviana Solberg · Nuria Yabkowski · Luciano Fabbri · Rocío Moltoni
Florescia Rovetto · Alejandra Ruidrejo · María de los Ángeles Dicapua
Paulina Teglia Palermo · Luciana Bertolaccini · Barbara Biglia
Núria Vergés Bosch



UNR
EDITORA

APUNTES SOBRE

**GÉNERO EN CURRÍCULAS
E INVESTIGACIÓN**

Cuadernos feministas para la
TRANSVERSALIZACIÓN

Apuntes sobre género en currículas e investigación / Clara Inés Attardo... [et al].

- 1a ed. - Rosario : UNR Editora.

Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2020.

136 p. ; 14 x 20 cm. - (Cuadernos feministas para la transversalización / 2)

ISBN 978-987-702-386-2

1. Feminismo. 2. Estudios de Género. I. Attardo, Clara Inés.

CDD 305.42

A.Ge.Sex-UNR

Dirección Colección

Luciano Fabbri
Florencia Rovetto

Revisión

Dolores Castella
María Victoria Noya

UNR Editora

Directora Editorial

Nadia Amalevi

Coordinador

Nicolás Manzi

Diseño y maquetación

Cristina Rosenberg
Joaquina Parma

Corrección

Ezequiel Hazan
Tomás Boasso

UNR editora

Editorial de la Universidad Nacional de Rosario

Urquiza 2050 - (2000) Rosario. Argentina.



APUNTES SOBRE

GÉNERO EN CURRÍCULAS E INVESTIGACIÓN

Clara Attardo · Mariela Bernárdez · María Pía López
Alicia Merodo · Viviana Solberg · Nuria Yabkowski
Luciano Fabbri · Rocío Moltoni · Florencia Rovetto
Alejandra Ruidrejo · María de los Ángeles Dicapua
Paulina Teglia Palermo · Luciana Bertolaccini
Barbara Biglia · Núria Vergés Bosch

Índice

- 09 **Introducción**
Cuadernos feministas para la transversalización
Luciano Fabbri · Florencia Rovetto
- 17 **La perspectiva de género en la universidad:**
¿qué enseñás y cómo lo hacés?
Clara Attardo · Mariela Bernárdez · María Pía López ·
Alicia Merodo · Viviana Solberg · Nuria Yabkowski
- 37 **De la introducción a la transversalización**
Experiencias, trayectorias y estrategias desde la FCPolit
a la UNR
Luciano Fabbri · Rocío Moltoni · Florencia Rovetto ·
Alejandra Ruidrejo
- 75 **La transversalidad de la problemática de Género
en la docencia y la investigación universitarias:**
una experiencia realizada desde la cátedra de Sociología
Sistemática de la Facultad de Ciencia Política y RR. II. y el
Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) - UNR
María de los Ángeles Dicapua · Paulina Teglia Palermo ·
Luciana Bertolaccini
- 97 **Más allá de la transversalización en la investigación:**
propuestas y reflexiones del Seminario Interdisciplinar de
Metodología de Investigación Feminista (SIMReF)
Barbara Biglia · Núria Vergés Bosch
- 127 **Bios personales e institucionales por tomo/artículos**

María de los Ángeles Dicapua · Paulina Teglia Palermo ·
Luciana Bertolaccini

La transversalidad de la problemática de Género en la docencia y la investigación universitarias:

una experiencia realizada desde la cátedra de Sociología
Sistemática de la Facultad de Ciencia Política y RR. II. y el
Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) - UNR

Introducción

Este artículo narra una experiencia de imbricación entre docencia, investigación y extensión desde una perspectiva de género. La cátedra de Sociología Sistemática corresponde al segundo año de las carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales de la facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario y fue la primera asignatura en ser transversalizada por la problemática de género en esta universidad.

Por otro lado, en el plano de la investigación y vinculación con el medio, el Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) de la Facultad de Ciencia Política y RR. II. de la UNR, que fue creado en el año 1996 y presenta un largo recorrido en el abordaje de problemáticas del mundo del trabajo, está compuesto, entre una de sus áreas más importantes, por el *Área de Género* que tiene como finalidad la formación, divulgación e investigación de la perspectiva de género en los estudios del trabajo.

Desde sus orígenes, el Centro tiene como objetivos la formulación de proyectos de investigación de interés teórico y aplicado, la realización de seminarios de reflexión y discusión, la elaboración de convenios con instituciones afines y la participación en redes plurisectoriales, entre otros.

La coincidencia en la pertenencia de lxs docentxs de la cátedra de Sociología Sistemática al CIET, como investigadorxs y extensionistas, permitió que en los dos ámbitos se estableciera un compromiso activo con el desarrollo de actividades conjuntas para incorporar el enfoque de género en el ámbito académico, teniendo en cuenta la ausencia de un abordaje de las problemáticas sociales desde esta perspectiva.

En este artículo, hemos dividido el desarrollo de esta experiencia en tres apartados. En primer lugar, explicaremos cómo se ha dado el trabajo en la cátedra para la incorporación de la problemática de género. En segundo lugar, expondremos la fundamentación y los objetivos de los proyectos de investigación relacionados con esta experiencia, haciendo hincapié en la relación investigación-docencia. En el tercer y último apartado daremos cuenta de las actividades concretas que realizamos desde la cátedra y en el marco institucional del CIET, relacionando los procesos de aprendizaje de lxs alumnxs en vinculación con el territorio.

El trabajo desde la cátedra de Sociología Sistemática

De acuerdo a los contenidos básicos de los planes de estudio de las carreras de pertenencia, el objetivo de esta asignatura es presentar a lxs alumnxs el debate actual acerca de los procesos de individualización-subjetivación en las sociedades

contemporáneas a través de las corrientes más reconocidas en la teoría social contemporánea. El problema se presentaba a poco que se seleccionaban esas corrientes, ya que lxs autorxs más representativxs de ellas eran fundamentalmente varones, europeos o estadounidenses, que en términos generales respondían al *arquetipo viril* (Moreno Sardà, 1986) por su identidad de género, etnia y nacionalidad.

En el año 2005, comenzamos un proceso que continúa hasta hoy tratando de visibilizar las otras voces que la teoría sociológica oficial no incluía. Esto representaba un desafío: debíamos desarrollar los autores que nos exigía el plan de estudio, pero encontrar para cada uno, la voz y la mirada contrastante que pusiera en jaque la *opacidad androcéntrica* (Moreno Sardà, 1986) en las teorías de esos autores.

En ese momento comenzamos en las reuniones de cátedra, la lectura de textos feministas que ponían a contraluz las corrientes que veníamos trabajando tradicionalmente. Amparo Moreno Sardà fue la primera de esas lecturas. Su texto *El arquetipo viril: protagonista de la historia* puso sobre la mesa de debate el problema de las relaciones históricamente conflictivas entre mujeres y hombres, y las formas en que esas relaciones se excluían del discurso histórico académico y del discurso informativo.

En el año 2006 introdujimos ese texto en el primer trabajo práctico de la materia, con el objetivo de que lxs alumnxs pudieran reconocer cómo en el discurso histórico y de las ciencias sociales subyace la conceptualización de lo humano desde el imperativo del arquetipo viril: un sistema de valores particular y partidista basado en la hegemonía de unos seres humanos sobre otros fuertemente naturalizado y, que en palabras de Moreno Sardà (1986), “... vicia de raíz las

formas mediante las cuales hemos aprendido a pensar nuestra existencia humana, con las que nos hemos habituado a reflexionar sobre los problemas que hoy vivimos y, por tanto, a formular interrogantes al pasado”(p.2).

La propuesta era, por un lado, trabajar los textos de los autores que debíamos incluir obligatoriamente en el programa, con los lentes que proponía Moreno Sardà y, por otro lado, incorporar otros textos que analizaran desde un conocimiento situado y una perspectiva de género esas relaciones conflictivas de la sociedad, utilizando incluso categorías de algunas de las corrientes desarrolladas en la materia.

Durante esos años, el constante crecimiento de espacios y eventos académicos que permitían conocer y enriquecerse con la producción académica de compañeras feministas, se constituyeron en una fuente interesante para seleccionar textos a utilizar en las clases de trabajos prácticos con lxs alumnxs. Ejemplo de eso fueron las sucesivas ediciones de las Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y del Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.

El eje de la materia (procesos de individualización-subjetivación en las sociedades contemporáneas) se formuló teniendo en cuenta que la mayoría de las corrientes teóricas sociológicas actuales coinciden en remarcar el carácter específico que esta dinámica adquiere en la actual perspectiva estructural. Con ello se procuró problematizar la visión que exponía la teoría social clásica sobre el concepto de integración social.

Esta última noción fue central en las distintas corrientes del pensamiento social, como el producto de la socialización de lxs individuuxs en los valores sociales, garantizando así la cohesión social, reforzando la alienación del individuux y

su explotación como clase social, o permitiendo la sublimación de los deseos e impulsos en pos de la racionalización creciente de la vida moderna, según recurriéramos a uno u otro clásico de la teoría social. En cualquier caso, la integración era el producto de un proceso de articulación entre las dimensiones objetivas y las subjetivas; entre la posición en la estructura social y las percepciones subjetivas; entre los valores y las normas.

En la teoría social contemporánea, desde distintas perspectivas y con distintos marcos teórico-metodológicos, se coincide en subrayar la existencia de un proceso de desinstitucionalización de los marcos colectivos que estructuraban la identidad individual y social, y cuya consecuencia inmediata parece ser el surgimiento de un proceso de fragmentación de identidades.

Dicho, en otros términos, la no correspondencia entre las posiciones objetivas y las actitudes subjetivas jalona los procesos de socialización desde las transformaciones institucionales de la familia, la escuela, las tradiciones, la religión y el trabajo. Este proceso de anomia –diría Durkheim– con características propias para el siglo XXI, marca el distanciamiento del sujeto con respecto a las normas y los roles sociales tradicionales.

Los nuevos cánones de constitución de la sociedad civil, en su relación con el Estado y con sus miembros, ponen en cuestión la concepción de ciudadanía, participación y democracia, y muestra la aparición y convivencia de múltiples grupos étnicos, religiosos, de identidad sexual, en el seno de una misma sociedad. A su vez, renueva la problemática de los derechos humanos y sociales diferenciados para las minorías.

De esta forma, surge un escenario nuevo que problematiza estos procesos de subjetivación en la sociedad contemporánea y que abre el debate y el cuestionamiento de las antiguas categorías de análisis. Este escenario no podía ser analizado sino desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta además que las rupturas más fuertes dentro de las teorías hegemónicas tenían como protagonista fundamental los aportes del feminismo.

Atendiendo a este encuadre, el programa de nuestra materia, que originalmente constaba de una introducción y cuatro unidades temáticas, fue interpelado en cada unidad por textos específicos de género. Actualmente, la introducción presenta una mirada panorámica acerca de los principales debates de la sociología actual, profundizando en las corrientes que constituyeron la contracara de la sociología parsoniana hegemónica desde la segunda mitad del siglo XX (Escuela de Chicago y Teoría Crítica) y una breve perspectiva sobre la constitución de las ciencias sociales en Argentina.

A este contenido original, se han incorporado artículos de autoría de la cátedra que intentan realizar un rastreo histórico de los estudios de mujeres, de género y del movimiento feminista; proveer algunas categorías centrales para el análisis de los textos desde una perspectiva de género; introducir el quiebre del modelo sexo-género para pensar la problemática de la diversidad, y desarrollar un recorrido por las figuras femeninas más emblemáticas de las ciencias sociales y la militancia feminista en Argentina. El objetivo central de esta reconfiguración fue encuadrar el enfoque epistemológico de los contenidos básicos de la materia desde estas perspectivas e integrar el desarrollo de la teoría de género en las corrientes de pensamiento contemporáneas.

A través de las cuatro unidades restantes realizamos una presentación de diversos enfoques teóricos contemporáneos centrados en la problemática de los procesos de subjetivación y construcción social de identidades. Se profundiza en los distintos paradigmas de la interacción que, integrando corrientes teóricas diferentes, se han propuesto incorporar las nociones de acción y estructura social en la explicación de los procesos de subjetivación.

La aprehensión de dichas visiones se hace principalmente a través de algunas de sus figuras más representativas y tomando como eje de la reflexión a la modernidad tardía: el individuo desde la sociabilización y la grieta en la cultura de George Simmel (Unidad I); la sociología de la vida cotidiana de Erving Goffman (Unidad II); Norbert Elias y su sociología procesual (Unidad III); y la teoría estructural-genética de Pierre Bourdieu (Unidad IV).

A partir de la reestructuración progresiva del programa, cada una de estas unidades fueron atravesadas por la mirada de género. Así, desde la primera unidad con Simmel, se debate la existencia de una “cultura femenina” en contraposición a una “masculina”, donde el autor sugiere repreguntarse sobre las condiciones de producción de la ciencia en Occidente, teniendo en cuenta que, los criterios de neutralidad y racionalidad que constituyen su fundamento, son inherentes a las características asignadas justamente a la cultura masculina.

En el caso de la unidad II, y desde los conceptos de identidad y estigma, trabajados por Goffman, se reinterpretan las imágenes, símbolos y signos en los cuales se naturalizan hiperritualizaciones de lo femenino, consagrando estereotipos de género arraigados en la aceptación de identidades

sexuales que generan estigmas en un lenguaje de relaciones sociales.

En la unidad III correspondiente a la sociología procesual de Norbert Elias, se dimensiona la configuración histórica en la constitución de la balanza de poder entre varones y mujeres, constituyendo figuraciones de dominantes y subalternos en interdependencia constante.

En la última unidad se intenta poner en común con lxs alumnxs una caja de herramientas para la “desnaturalización” de los estructurantes de los habitus de clase y de género propuestos por Bourdieu. En la elección de la bibliografía de este autor privilegamos su texto “La dominación masculina”.

Sin duda, los contenidos conceptuales seleccionados para la integración en el programa de la perspectiva de género tuvieron como cenit la función que los mismos debían cumplir en la formación de lxs futurxs profesionalxs. En primer lugar, suministrar información que se asimile reflexiva y críticamente y que apunte a la transmisión metódica de la “tecnología del trabajo intelectual”, como plantea Bourdieu. Y, en segundo lugar, facilitar a lxs alumnxs el acceso más amplio posible a lxs autorxs, escuelas y corrientes del pensamiento social, evitando todo tipo de dogmatismos, y volviendo emergentes las autoras y problemáticas invisibilizadas desde las prácticas androcéntricas de la teoría social hegemónica.

Relación Investigación/ Docencia

Una de las asignaturas pendientes en nuestras universidades públicas ha sido lograr la articulación de la investigación con la docencia de grado. En una problemática tan sensible

como la de género, urge rescatar esta relación a través de la ruptura epistémica, para contribuir a la desnaturalización del sentido común que sostiene los estereotipos de género y las formas de dominación.

Cuando comenzamos a reestructurar el programa de Sociología Sistemática, entendimos que necesitábamos insumos para sostener esa transformación de los contenidos de la materia. Por esto mismo, a partir del *Área de Género* del CIET comenzamos a organizar seminarios y talleres de sensibilización para docentxs, adscriptxs y ayudantxs alumnxs, para promover la incorporación del abordaje propio de la problemática de género.

Producto de ese trabajo, se desarrolló en el período (2009-2012) un proyecto de investigación titulado “Nuevas identidades y precarización laboral: mujeres y varones redefiniendo sus relaciones de género. Estudio de casos”. El objetivo de este proyecto fue, por un lado, comprender el complejo proceso de modificación de las formas identitarias de género heredadas de un modelo patriarcal estructurado sobre una sociedad salarial, a partir de las nuevas condiciones en las que se establece el contrato laboral y por ende la división sexual del trabajo.

Este proyecto se circunscribió a las mujeres y varones en situación laboral de riesgo (precarización) que habían participado de procesos de cambio muy profundos en su identidad laboral y de género –producidos en los últimos años– a través del estudio de casos relevados de diferentes áreas del mercado de trabajo del Gran Rosario.

Por otro lado, los resultados parciales y el acercamiento a un conocimiento situado sobre la condición laboral de las mujeres en el Gran Rosario, nos ofreció insumos em-

píricos para trabajar en las clases de trabajos prácticos de la materia, confrontando esos recortes de la realidad con las categorías que habíamos incorporado a Sociología Sistemática.

El resultado de esta primera etapa, se registró en un interés inusitado por lxs alumnxs de la cátedra, quienes sumados a lxs investigadorxs y docentxs, iniciaron a partir del 2013 un nuevo proyecto de investigación denominado “La construcción de las relaciones de género en la Universidad Nacional de Rosario: relevamiento de prácticas universitarias que reproducen o interpelan al modelo societal de dominación patriarcal (2007-2011)”. El objetivo central de esta investigación fue “explicar las tensiones que surgen en la confrontación entre el contexto de socialización propia de una sociedad patriarcal en donde se constituyeron los contenidos de la masculinidad y la feminidad como diferencia genérica en la sociedad occidental moderna y el proceso de reconfiguración de relaciones de género dentro Universidad Nacional de Rosario a partir de la interpretación de las prácticas generadas en su interior como reproductoras o interpeladoras de estos estereotipos de género”. Cabe destacar que este objetivo general implicó trabajar conjuntamente en el plano de la investigación, formando a lxs alumnxs en esta experiencia particular y en la cátedra, utilizando como insumo para los trabajos prácticos los resultados de la investigación e incorporando los núcleos teóricos necesarios para la reflexión crítica sobre los datos empíricos.

Experiencias concretas de vinculación con el medio

A lo largo de los años en que la cátedra se ha abocado en el trabajo por incluir y transversalizar la perspectiva de género, se han organizado actividades que dimos en llamar “experiencias de vinculación con el medio”. Estas se han asentado sobre un compromiso por priorizar la conjunción entre teoría y práctica, con el horizonte puesto en promover la relación entre la universidad y ciertos agentes sociales que la contienen y con la que se relacionan cotidianamente.

En el siguiente apartado nos abocamos a enumerar y reflexionar acerca de estas experiencias. Se presentan cronológicamente, lo cual nos permite atender a la manera en que el proceso de reformulación del programa y la revisión de las instancias prácticas y evaluativas del cursado han ido modificándose al calor de los aprendizajes que estas mismas instancias fueron suscitando en el equipo de trabajo a lo largo de los años.

De esta manera, se presentarán actividades con referentes de distintas organizaciones públicas que compartieron sus saberes respecto a cómo abordar diferentes problemáticas de género en sus ámbitos de trabajo. De igual forma, se dará cuenta de experiencias en las que, si bien no hubo presencia de estxs referentes, se lograron entrelazar críticamente conocimientos académicos con información y datos de la realidad social en la que éstxs y la universidad se ubican.

Lo que a la luz de este artículo se puede ver como un proceso integral de inclusión de una perspectiva de género, ha ido conformándose en etapas. La presentación de las distintas actividades que más abajo se detallan forman parte de una experiencia que se presenta como valiosa para los equi-

pos, espacios curriculares y extracurriculares que deseen incorporar esta perspectiva en el abordaje de sus programas disciplinares.

El desarrollo de todas estas experiencias ha tenido como desafío la incorporación de soportes, tales como audiovisuales y gráficos, que complementan la propuesta pedagógica y la enriquecen. Asimismo, los esfuerzos se han concentrado en que esta integración redunde en productos que pueden pensarse como novedosos en un contexto áulico.

A continuación, presentaremos experiencias que se consideran significativas en el proceso de transversalización de género en la asignatura y a los fines de este artículo.

Como resultado de un proceso comenzado hacia el año 2012, en el cual se empezaron a incorporar en las clases prácticas actividades que buscaban reflexionar en torno a las desigualdades de género –y en el marco del proceso de incorporación de la perspectiva de género al programa de la materia puesto en ejercicio desde 2014–, se realiza en el año 2015, por primera vez, un trabajo práctico integrador que se denominó “Integralizando desde el Género: Universidad, Estado, Medios y Movimientos”. El mismo consistió en la organización de un panel al que fueron invitadas mujeres referentes de distintos espacios políticos de la ciudad y trabajadoras en diversos ámbitos del sector público¹.

¹ Las convocadas fueron Fernanda Gigliani (concejala por el bloque Iniciativa Popular), Lic. en Ciencia Política María Eugenia Schmuck (concejala por el bloque radical), Norma López (periodista, Vicepresidenta primera del Concejo Municipal y concejala por el bloque Frente para la Victoria), María José Gerez (Secretaria de Género de la CTA Autónoma regional Rosario, integrante del área de Géneros de Patria Grande, referente de la Multisectorial de Mujeres y participante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro

Esta actividad tuvo por objetivo que lxs alumnxs realicen un acercamiento a las prácticas, modos de ser y de actuar de mujeres y organizaciones referentes en la temática de géneros. Se trató de una actividad integral que tuvo como propósito cohesionar instancias de investigación con las de extensión, intentando generar un acercamiento de lxs estudiantes con formas de abordar la problemática de género en distintos ámbitos del Estado y la sociedad.

De esta forma, previo al encuentro y por medio de la reflexión de la bibliografía de la cátedra junto a materiales de actualidad rastreados en distintos medios de comunicación, lxs alumnxs elaboraron una guía de preguntas con el acompañamiento de profesorxs, ayudantxs y adscriptxs. Esta serie de interrogantes constituyeron, luego, los ejes en los que se basó la discusión durante la jornada, a saber: a) Género e instituciones públicas; b) Género y universidad; c) Género y políticas públicas/legislación/justicia; d) Género y medios de comunicación.

Durante el año 2016 se decidió desarrollar otra instancia práctica integradora, retomando los conceptos principales apprehendidos de los textos sobre las problemáticas de género que para ese entonces eran transversales a todas las unidades de la materia.

El trabajo se estructuró teniendo en cuenta distintos ejes discutidos y acordados por el equipo de la cátedra considerando que debían ser claros y puntuales, pero con la posibili-

y gratuito), Ps. Andrea Travaini (Directora del Instituto Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Rosario) y Lic. en Ciencia Política Noelia Figueroa (Referente para la atención del Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género en la Facultad de CPyRRII de la UNR y militante de Mala Junta-Patria Grande).

dad de habilitar a lxs alumnxs a presentar otros justificando su elección:

- División sexual del trabajo. Producción y reproducción.
- Las políticas públicas (en sus diferentes niveles e instituciones) en la determinación de un mayor o menor nivel de igualdad de género.
- Las instituciones sociales (familia, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, escuela, etc.) como reproductoras o rupturistas en la introyección de la idea de género y sexo.
- Incidencia de los estereotipos sexuales y de género en situaciones de interacción entre individuos.
- Violencia de género/acoso y maltrato laboral de género.

Mediante los conceptos y otras herramientas teóricas de la bibliografía obligatoria y la sugerida² específicamente para este trabajo, lxs alumnxs introdujeron y analizaron las problemáticas de cada eje a través de la creación de distintos “productos”, tangibles e intangibles, que debían presentarse junto a un documento de justificación teórica sobre lo creado o seleccionado.

Algunos grupos optaron por la elaboración de filmaciones, recopilaciones de imágenes de diarios, revistas y publi-

² Se sugirieron textos que analizan distintas problemáticas mencionadas en los ejes de trabajo desde la mirada de los autores principales de la materia como estigma de género, bullying y estrategias de resiliencia desde la mirada de Erving Goffman; el concepto de habitus de Pierre Bourdieu en torno a los estudios de género; y la problemática de género en la agenda académica. A su vez, se invitó a la lectura de otros textos específicos sobre sexo, género, feminismos y estudios de mujeres.

tidades, y otros decidieron realizar *performances* o actuaciones de escenas de la vida cotidiana.

La presentación y posterior discusión colectiva de los diferentes trabajos fueron muy valiosas ya que las visiones y formas de abordar los ejes temáticos se caracterizaron por su diversidad y creatividad, lo que permitió una reflexión profunda respecto a los fenómenos sociales analizados.

En esta línea, y para profundizar el trabajo de transversalización de género pensado de manera integral, en el año 2017 se utilizó una herramienta institucional en vistas a la instancia final evaluadora denominada “Actividad curricular de extensión de cátedra”³. Las mismas se proponen como instancias que concreten y fomenten articulaciones para un mejor abordaje, entre otras funciones, de las temáticas relevantes para la comunidad en general.

En este marco, se planificó y desarrolló un espacio conjunto con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual para que lxs alumnxs crearan, como evaluación de los contenidos del programa, materiales audiovisuales y gráficos que puedan ser utilizados por esta organización en sus cursos *on line* de capacitación sobre la temática de comunicación y género.

Este espacio constó de encuentros con una referente de la Defensoría y con lxs docentes de la asignatura para la elabo-

3 Se consideran actividades de este tipo a “(...) toda propuesta de práctica territorial que las cátedras anexas a sus respectivos programas académicos en carácter de estrategia pedagógica y solidaria para el desarrollo de contenidos, tendiendo al intercambio mutuo que beneficie tanto a las ciencias como a las comunidades”. (Información extraída de la Resolución N° 1985/13 sobre Convenio de Actividades Curriculares de Extensión de Cátedra (ACEC), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario).

ración de los materiales mencionados, en base a la lectura y el análisis de los textos sobre la problemática de género, articulando las categorías presentadas por lxs autorxs obligatorios del programa. A su vez, desde la Defensoría se compartieron a lxs alumnxs distintos informes sobre acciones de medios de comunicación en torno a la problemática de género, guías de tratamiento periodístico responsable sobre casos de violencia contra las mujeres y monitoreos sobre comunicación y género.

Como resultante de estos encuentros, lxs alumnxs elaboraron y expusieron los temas a abordar, la fundamentación del soporte en el cual se visibiliza un discurso androcéntrico (por ejemplo: medios audiovisuales, publicidad, literatura, canciones, artículos periodísticos, redes sociales, medios gráficos, etc.) y una contrapropuesta (no-androcéntrica) para el soporte elegido.

Se presentaron ideas muy diversas respecto a cómo comunicar desde la igualdad de género y el respeto a las disidencias sexuales. Una de ellas se materializó en un trabajo sobre discursos androcéntricos en las noticias deportivas, el cual fue elegido para desarrollar el trabajo práctico de la unidad III sobre civilización, deportes y género desde la mirada de Norbert Elías, el año siguiente.

Cabe mencionar que algunas de las propuestas fueron socializadas en el marco de la Semana de la Extensión Universitaria en la que se presentaron las Actividades Curriculares de Extensión de Cátedra desarrolladas en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, como instancia de promoción de dichas actividades en todas las carreras de la unidad académica.

Durante el año 2018, y atendiendo a las ideas y demandas de lxs ayudantes alumnxs, se definió analizar series de tele-

visión y plataformas audiovisuales digitales en clave de las teorías y lxs autorxs abordadxs en la materia. Así, se planteó que los distintos grupos debían seleccionar un capítulo de alguna serie en la que se trataran directa o indirectamente problemáticas de género y sexualidades, seleccionar un fragmento del capítulo para ejemplificar situaciones que podrían ser analizadas a través de la/s categoría/s teóricas y elaborar un documento escrito que justifique dicho análisis.

La mayoría de las series presentadas giraron en torno a temáticas como la educación sexual, las relaciones sexo-afectivas y sus nuevas formas, el rol de las mujeres en espacios laborales y estigmas sociales de género, entre otras.

Finalmente, en el año 2019, se incorporó al trabajo de cátedra el eje género-economías de sostenibilidad de la vida. Esta actividad fue complementada con una presentación teórica integradora sobre historia de las mujeres como subalternidad y el lugar de las mujeres en la Economía Social y Solidaria, a cargo de una profesora de la Universidad de la República del Uruguay, a través del programa “Escala docente” del comité de Procesos Cooperativos y Asociativos de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Esta instancia fue muy útil para que lxs alumnxs puedan anclar algunas categorías trabajadas en propuestas concretas y territorializadas.

Para lo que nos queda

A modo de conclusión podemos decir que, como se podrá visualizar en el recorrido por las distintas actividades desarrolladas, en todas ellas se hizo un esfuerzo por crear espacios en los que se trabaje críticamente la bibliografía del progra-

ma de la materia mediante distintas herramientas pedagógicas, variados soportes y textos complementarios, y que den como resultado no sólo documentos o producciones a ser evaluadas sino también debates que enriquezcan lo abordado en las distintas unidades.

Es posible destacar una serie de elementos que resultan centrales para poner en valor experiencias como las aquí mencionadas. En primer lugar, estas actividades pueden resultar como disparadores para la implementación de herramientas pedagógicas que tengan como eje las desigualdades asentadas en diferencias sexo-genéricas. De allí, que sea posible pensarlas como espacios de aprendizaje para una práctica profesional comprometida con la transformación de las condiciones de desigualdad que socialmente nos atraviesan. Todo ello a través del ejercicio de análisis de la realidad en general, y, en el caso particular de la materia en cuestión, de una lectura crítica de los paradigmas de las disciplinas de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales. Al decir de Buquet Corleto, (2011) la

importancia de la discusión en clase de los temas con perspectiva de género aporta a la formación de lxs alumnxs elementos para la deconstrucción de diversas formas de discriminación imperantes en nuestras sociedades y les transmite valores de equidad y respeto a las disidencias (p.14).

En segundo lugar, la incorporación de este tipo de actividades permite imaginar maneras alternativas para encarar los procesos de evaluación hacia el interior de las materias. En otras palabras, posibilita poner en discusión las herra-

mientas tradicionales a través de las cuáles se llevan adelante las instancias evaluativas de los contenidos bibliográficos a lo largo de la cursada.

Por último, se subraya la pertinencia del desarrollo de estas experiencias en la formación de los equipos docentes. Se constituyen, de esta manera, como terrenos en los que las trayectorias y las capacidades docentes pueden potenciarse, a partir de poner en tensión las formas en las que se aborda la currícula de la materia en términos teóricos, procedimentales y actitudinales. Esto es, cómo se investiga y selecciona el material bibliográfico, cómo y qué herramientas pueden incorporarse o mejorarse en el proceso de formación académica y qué actitudes críticas y visiones del mundo se comparten con lxs alumnxs.

BIBLIOGRAFÍA

Anguiano de Campero, S. (2016). “La familia desde la perspectiva de Bourdieu”. Kairos Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. Disponible en: <https://www.revistakairos.org/la-familia-desde-la-perspectiva-de-pierre-bourdieu/>

Barón Vioque, S.; Cascone, M.; Martínez Valle, C. (2013). “Estigma del sistema género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia”. Revista Política y Sociedad, 2013, 50, Núm 3: 837-864.

Bidaseca, K.; Vázquez Laba, V. y Mariotti, D. (2006). “Entre la autonomía y la subordinación en la experimentación del propio cuerpo. Una reflexión epistemológica de las prácticas de salud de las campesinas de la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC)”. Presentado en las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres – III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Villa Giardino, Córdoba, Argentina, del 25 al 28 de octubre de 2006.

Botía Morillas, C. (2010). “Negociar en la vida cotidiana para transformar las relaciones de género: una propuesta teórica”. En Papers Revista de Sociología, Vol. 95, Núm. 1 (2010). Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v95-n1-botia>

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (fragmentos seleccionados por la cátedra). Barcelona: Anagrama.

Córdova Plaza, R. (2004). “El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género”. Colección Pedagógica Universitaria no. 40, IIE-UV, México.

Daverio, A. (2012). “Reflexiones para pensar en la violencia de género desde la teoría del proceso civilizatorio de Norbert Elias”. En Revista *Relations de genre et pratiques sociales*. DIRE n°3, 2012. Disponible en : <https://www.unilim.fr/dire/283&file=1>

Dicapua, M. de los Á. (2019). “Desandando géneros, cuerpos y sujetos: el cuestionamiento al modelo sexo/género en el Feminismo”. En Cuaderno de cátedra – Introducción. Imprenta Facultad de Ciencia Política y RRII.

Dicapua, M. de los Á. (2005). “Introducción: un nuevo escenario para el siglo XX”. En Cuaderno de Cátedra – Introducción. Imprenta Facultad de Ciencia Política y RRII.

Dicapua, M. de los Á. (2012). “La problemática de género y su lugar en la agenda académica”. En Cuaderno de Cátedra. – Introducción. Imprenta Facultad de Ciencia Política y RRII.

Dicapua, M. de los Á. (2015). “La reflexión feminista en el desarrollo de las Ciencias Sociales en Argentina”. En Cuaderno de cátedra – Introducción. Imprenta Facultad de Ciencia Política y RRII.

Dorling, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

Elías, N. (1998). “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: un ejemplo del antiguo Estado romano”. En Elías, N. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Colombia: Norma.

Fabrizi, L. (2013). “Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular”. Colección En las Calles y en las Camas. Puño y Letra. Editorialismo de base: Rosario, Santa Fe.

Goffman, E. (1991). “La ritualización de la femineidad”. En Winkin, Y. *Los momentos y sus hombres*. Buenos Aires: Paidós.

Guichard Bello, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista: hacia un lenguaje inclusivo*. México: Instituto Nacional de Mujeres.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus, Bogotá, Colombia.

Moreno Sardá, A. (1986). *El arquetipo viril: protagonista de la historia (fragmentos)*. Barcelona: Ed. Lasal.

- Posada Kubissa, L. (2017). "Sobre Bourdieu, el habitus y la dominación masculina: tres apuntes". En *Revista de Filosofía*, pp. 251-257.
- Sandoval Robayo, M. L. (2002). "Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina". En *Revista colombiana de sociología*, pp. 55-73.
- Scott, J. (1990). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Disponible en: <https://nucleodegenerounr.files.wordpress.com/2013/03/scott-joan-el-gc3a9nero-una-categorc3ada-c3batil-para-el-anc3allisis-histc3b3rico-1990.pdf>.
- Simmel, G. (1988). "Cultura Femenina". En Simmel, G. *Sobre la Aventura. Ensayos filosóficos*. Barcelona: Península.
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B SA, Barcelona, España.